

Al Señor
Intendente Municipal
Dr Jorge E. Young
SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Ud. la Ordenanza que este H. Cuerpo aprobó en la Segunda Sesión Extraordinaria realizada el día 23 de Enero ppdo. al considerar el Expediente D-IO-84D.E. eleva Exp D-30-84 Ref. Solicitar autorización para celebrar contratos de locación de servicios con personal contratado.-

Sancionándose por unanimidad la siguiente
te ordenanza

ORDENANZA

ARTICULO 1º.- Autorízase al Departamento Ejecutivo a celebrar contratos ~~de~~ de locación de servicios por el término de noventa(90) días a partir del 2 de enero de 1984 con el personal contratado en virtud del sistema estatuido por la Ley N° 9864 y sus prórrogas 9890,9937 y 10.029.

ARTICULO 2º.- Ampliáse el cálculo de recursos ejercicio 1984 en la suma ~~de~~ PESOS ARGENTINOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS (\$a 96.600.-) mediante la incorporación del siguiente rubro I-II- III- IV Subsidio Decreto Provincial 264/83. Artículo 8º- PESOS ARGENTINOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS (\$a 96.600)

ARTICULO 3º.- Incrementáse el presupuesto de gastos ejercicio 1984 en la ~~de~~ suma dispuesta en el artículo anterior mediante la creación de la siguiente partida en la Finalidad 3 Item 1 I-I-I-2-4- Personal Temporario-Pesos Argentinos NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS (\$a 96,600.-)

ARTICULO 4º- Elévase a consideración del Honorable Concejo Deliberante.-

ARTICULO 5º.- Regístrese, comuníquese al Departamento Ejecutivo a los ~~de~~ efectos.

Silvia L. Mendoza
SILVIA L. MENDOZA
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante

Ordenanza N: 5/84

Jose B. Bafi
JOSE B. BAFI
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante